

**I.T.I. LAMBAYEQUE – COBRANZA COACTIVA**  
**DESCRIPCION ITEM OFERTADO**

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10480300519
DEUDOR TRIBUTARIO:	TICONA CURASI GUILIANA NICOLA
BIEN A REMATAR:	INMUEBLE
PLACA / PARTIDA REGISTRAL:	Partida Electrónica N.º P10039336 del Registro Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral N.º II - Sede Chiclayo - SUNARP.
DESCRIPCION DEL BIEN:	Predio ubicado en ASENTAMIENTO HUMANO 12 DE OCTUBRE MZ. B LOTE 20, DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, Área 100.9 m2, cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N.º P10039336 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Chiclayo, de la Zona Registral N.º II Sede Chiclayo
LUGAR	Av. José Leonardo Ortiz N.º 195 - Chiclayo – Auditorio SUNAT
FECHA	25 de junio de 2026
HORA	15:02 horas.
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA PÚBLICA
SISTEMA DE REMATE:	A VIVA VOZ
MODALIDAD:	<b>Oblaje:</b> Entregar al martillero antes de iniciado el remate, el equivalente al 10% del monto de adjudicación.
PAGO:	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de la SUNAT hasta el cuarto día hábil de realizado el remate del bien.
ENCARGADO DEL REMATE:	Martillero Público Neciosup Faberio José Luis, con Reg.: 102
EXHIBICIÓN:	En el lugar de su ubicación.
VALOR TASACIÓN:	<b>TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 300,837.00)</b>
PRECIO BASE:	<b>DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES (S/ 200,558.00)</b>
FORMA DE PAGO:	En efectivo o en cheque de gerencia o certificado a la orden de la SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN.
GRAVÁMENES Y OTROS:	<b>1) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA.</b> TICONA CURASI GUILIANA NICOLA, en calidad de garante, a favor de la empresa MULTI TOP S.A.C., hasta por la suma de DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 200,000.00), así consta en el asiento 00008 de la Partida Registral N.º P10039336 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo. <b>2) EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.</b> Ordenado por el Ejecutor Coactivo de la SUNAT Karina Beatriz Castillo Miranda con Resolución Coactiva N.º 0730071632053 hasta por la suma de DIEZ MIL Y 00/100 SOLES (S/ 10,000.00), así consta en el asiento 00010 de la Partida Registral N.º P10039336 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Chiclayo, de la Zona Registral Nro. II Sede Chiclayo.

**ADVERTENCIA:** Los bienes se rematan dónde están y como están, en el estado en que se encuentren, a la vista y sin lugar a reclamo posterior, SIENDO DE CARGO DE LOS INTERESADOS VERIFICAR LA INFORMACION DE LA PARTIDA REGISTRAL, EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN, REALIZAR PREVIAMENTE LAS VERIFICACIONES Y CONSTATAIONES, REVISAR ZONIFICACIÓN Y/O LIMITACIONES Y/O OBLIGACIONES DE ORDEN MUNICIPAL Y/O REGLAMENTO INTERNO DE LOS INMUEBLES QUE LES INTERESE ADJUDICARSE Y EN GENERAL CUALQUIER SITUACIÓN E INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS BIENES MATERIA DE REMATE; CONDICIONES QUE SON DE PLENO CONOCIMIENTO DE LOS POSTORES Y ADJUDICATARIOS. De conformidad a las normas vigentes, SUNAT transfiere la propiedad del inmueble adjudicado y es de cargo del adjudicatario la desocupación del inmueble, de ser el caso y conforme ley. Asimismo, corresponde al adjudicatario efectuar el pago de alcabala de acuerdo con ley.

La participación como postor en el remate es completamente gratuita.

Para cualquier consulta o sugerencia favor escribir al Martillero Público: NECIOSUP FABERIO JOSE LUIS: [neciosup.faberio@gmail.com](mailto:neciosup.faberio@gmail.com), teléfono 949424378. Para más información ingresar al link: <http://rematetributarios.sunat.gob.pe/> o contactarnos al teléfono 943051964.

**KARINA BEATRIZ CASTILLO MIRANDA.**  
Ejecutor Coactivo

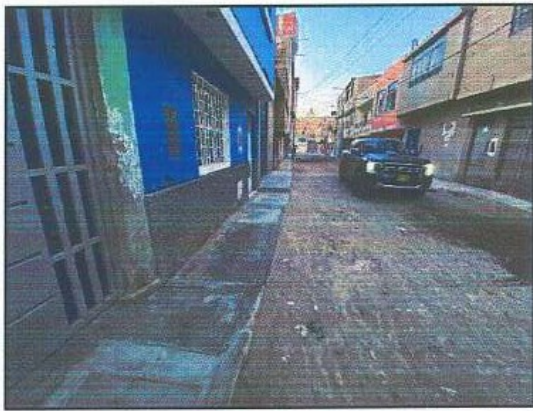
## VISTAS FOTOGRÁFICAS



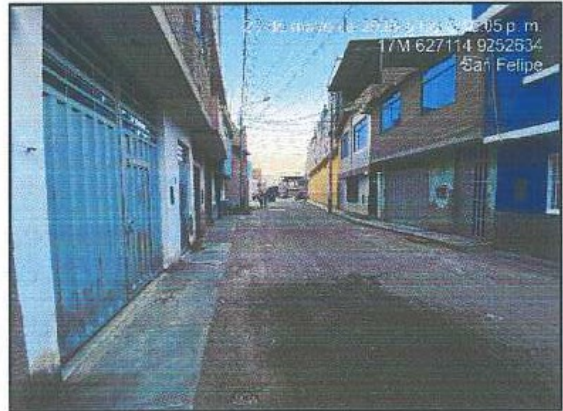
*Fotografía 01: Fachade de Inmueble*



*Fotografía 02: Medidor de Inmueble*



*Fotografía 03: Entorno 01 al Inmueble*



*Fotografía 04: Entorno 02 al Inmueble*

